

VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
 Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública. SEMARNAT-05-004 Permiso para la Combustión a Cielo Abierto

Núm. de Bitácora: 30CA03280918

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
 - 1) Domicilio particular, teléfono, firma de terceros OCR, correo electrónico, R.F.C, clave de elector, código QR.
 - 2) Secreto Industrial en su caso
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es); párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 70 fracción XVII de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNTANCIAS. Por tratarse de datos per solicits concernientes a una persona física identificada e identificable y/o información considerada con la industrial por el promovente.

Firma del titular del área.

Ing. José Antonio González Azuara.- Delegado

SECRETARIA DE MEDICAMBIENTE V RECURSOS NATURALES

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sacion Metals de la Sesión de Comité donde La Sesión de Comité de Comité de Comité de Comité donde La Sesión de Comité de

Resolución número 121/2018/SIPOT del Comité de Información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de fecha 16 de octubre de 2018.



DELEGACIÓN FEDERAL VERACRUZ Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

> Oficio No. SGPARN.02.MIC.8428/18 Xalapa, Ver., a 01 de octubre del 2018

Asunto: Combustión a Cielo Abierto

CFE TRANSMISIÓN

tividad, 2) RFC de

Gerencia Regional de Transmisión Oriente Zona de Transmisión Xalapa Nuevo León Número 716 Colonia Progreso Macuiltepetl 91130, Xalapa, Ver. Teléfono: (228) 8.42.13.01

> At'n. Ing. Miguel A. Domínguez Herrera Superintendente Zona de Transmisión Xalapa/ Representante Legal

Me refiero a su oficio número MADH*SZ*112/18, registrado en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de esta Secretaría con número de Bitácora 30/CA-0328/09/18 de fecha 26 de septiembre del 2018, mediante el que solicita permiso para realizar la combustión a cielo abierto de: 20 litros de Gasolina y 25 kilogramos de Gas L.P., como parte de la capacitación de combate contra incendios al personal adscrito a la Zona de Transmisión Xalapa, a efectuarse en el las instalaciones de la Subestación Eléctrica Jalacingo, ubicada en el poblado de Plan de San Luis, Ver., el día 24 de octubre, conforme a lo señalado en su solicitud.

Al respecto le comunico que de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, ésta de mi cargo no tiene inconveniente en que se lleven a cabo las actividades programadas siempre y cuando se observen las siguientes recomendaciones:

- Notificar de las actividades a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado y al H. Ayuntamiento correspondiente.
- 2. Que personal especializado controle y supervise el buen desarrollo de las actividades.
- Utilizar equipo adecuado para las prácticas.
- Tomar en cuenta las condiciones climatológicas de la localidad a fin de garantizar una eficiente dispersión de las emisiones.

No omito manifestarle que el presente permiso no ampara la utilización de combustibles no convencionales, diferentes a los indicados en el presente.

Para cualquier trámite posterior de su representada ante esta Secretaria señalar el NRA CFE3008600002.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO FEDERAL

ING. JOSE ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA

C.c.p. Biol. Diego Cobo Terrazas.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado .- Ciudad.

COPIAS A LA VUELTA...



1/1

C.c.e.p. C.c.e.p. C.c.p.

Biol. Jorge A. Santander Espinosa .- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales .- Edificio. T.F. Ricardo Moreno Molina .- Jefe de Unidad de Gestión Ambiental .- Edificio. Consecutivo.

Número de Bitácora: 30/CA-0328/09/18